



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados.—No se admiten 36 mos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

ANUNCIOS.—Llamamos la atencion sobre la gran rebaja que hemos hecho en la tarifa de nuestro periódico que insertamos en la cabeza de la cuarta página.

FUMADORES.—Véase el anuncio.

CONTINUA la lista de suscripcion para reunir fondos con que costear nuevas alhajas para Maria Sma. de la Puentesanta, nuestra excelsa patrona.

	Ron	Cts.
Suma anterior.	420	»
D. Patricio Almela.	20	»
» José Fargas.	10	»
D.ª Josefa Nájuez de Molina.	10	»
Suma y sigue.	460	»

(Se continuará.)

LA PAZ DE MURCIA.

Por el correo interior hemos recibido el comunicado que insertamos á continuación, porque en efecto los consejos que se nos dan en el mismo no dejan de ser atendibles. Dice así:

Sr. D. Rafael Almazan.

Muy señor mio: nunca le creí á V. tan tenaz y testarudo que llevase su empeño hasta donde lo está llevando. ¿Qué se promete V. probar con esos sueltos sobre las carnes que se pagan hoy y las que se adelantaban en julio y agosto? ¿Es por ventura que el impuesto de consumos se recauda mal, que se defrauda á los fondos municipales, que el hombre de bien (vulgo tonto) paga religiosamente, y que el listo se arregla y paga poca ó nada? Pues no se tome ese trabajo que eso lo sabe todo el mundo y hasta lo tiene olvidado ya de puro sabido, pero crea V. que no se remediará, porque no puede remediarse.

Nada, amigo Almazan, en aquellos tiempos en que imperaban los picaros reaccionarios hubo un diputado provincial que se metió á matulero y se le puso la ceniza en la frente por el retrogradísimo alcalde de entonces, hoy se sabe lo que ocurre, es público y notorio y si se intenta remediarlo, padre de el que lo intenta.

Pero vamos á cuentas: ¿qué le importa á V. que se defraude ó no? ¿Va V. á heredar el tesoro municipal? Pues si no lo ha de heredar V. deje que se despache cada cual á su gusto; y puesto que el público está contento con que se le administre así, puesto que los miseros paganos callan y se dejan explotar, su alma en su palma, y Cristo con todos.

Siga V. el consejo que le doy: olvide esa tontería de que la misión de la prensa debe ser vigilar sobre todo por la buena administración del país; esas son doctrinas añejas y de los picaros reaccionarios; hoy hemos adelantado, como V. sabe, y la misión de la prensa es otra; es decir: desvergüenzas, calumnias, difamación y dirigirse al pueblo con frases ampulosas y rimbombantes, que ni siquiera entiendo, ofreciéndole llevarle á Jauja por arte de encantamiento, si nos deja que lo gobernemos y dirijamos elevándonos á los primeros puestos, para desde allí aprovechar honradamente la situación como es justo.

Pero no faltaba más, hombre, sino que los que se sacrifican por dar libertad y derechos á ese pobre pueblo, que los picaros reaccionarios desde calamar ó unionista abajo tienen oprimido y cautivo, no pudiesen bucnamente recoger el fruto de sus sacrificios. No señor, no: enténdale V., amigo Almazan, dice el Evangelio viva del altar el que le sirve y justo es que del pueblo vivan los que al pueblo sirven, por lo que debe V. contentar en que es una ofioidad reprobable se ocupe en sí en vez de dos mil libras de carne diarias solo pague derecho trescientas, en sí el aceite se pascas de una paerta á otra para adeudar en aquella con preferencia á esta pidiendo tránsilos, en sí los cerdos degollados fueron muchos ó pocos, el sío de ceteris.

Fundado en estas consideraciones, yo le ruego encarecidamente que deje en paz á todo el mundo, que se dedique á pensar á todos, que nos regale diariamente diez ó doce sueltos que digan por ejemplo: «Nuestro querido amigo el distinguido agricultor D. J. H. dió ayer un cuartillo de vino extraordinario á cada uno de sus jornaleros; rasgos tan filantrópicos no necesitan comentarios.» Y si V. hace esto, verá como no se encuentra con compromisos como el de quererle

meter en el cuerpo, envueltos en una baía, los pedazos de su periódico.

¿Tomara V. el consejo? Creo que no; es V. periodista viejo, de la escuela reaccionaria, y tal vez muera V. impenitente sin querer aprender las mañas del llamante y moderno liberalismo que nos hace tan felices; pero si es posible la encomienda, procure tenerla y ganará mucho, no lo dude, como se lo asegura;

Un Suscriptor.

26 de enero de 1875.

Córdoba tiene 41,563 habitantes y Murcia 87,803, ó sea mas del doble; en Córdoba, según un estado oficial, se han consumido en la última semana 35 reses de ganado vacuno con peso de 6,492 libras y 8 onzas, y 109 de lanar y cabrio con peso de 2,065 libras; en total, en 7 días, 8,467 libras y 8 onzas; en Murcia en los 7 días de la anterior semana se han consumido 4,305 libras, ó sea la mitad que en Córdoba á pesar de la doble población de Murcia.

La empresa editorial de Barcelona que acometió la publicación de los grandes poemas y joyas de la literatura universal y que dio á luz *La Divina comedia*, de Dante Alighieri, ha terminado ahora la publicación de la segunda obra titulada *Orlando Furioso*, por Lodovico Ariosto que forma dos bonitos tomos con 34 láminas, y cuyo valor llega solo á 69 rs.

Continuará á dicha obra *La Jerusalem liberada*, por el célebre Torcuato Tasso, cuya obra valdrá próximamente 26 rs.

Se suscribe á estas obras en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En la semana anterior han entrado en el hospital: un herido en la frente de resultas de haberse caído de la cama, y una mujer á quien en la tarde del domingo acarió su amartelado esposo con unos paños.

Deseamos saber si ha variado la comision de arbitrios del Excmo. Ayuntamiento en su propósito de situar el filatelo del Puento en la nueva casilla construida en la plaza de la Medialuna, ó si esta ha de servir para guardar alguna plaza de cerdos de los que existen por el barrio ó para otros usos distintos de su creacion.

El domingo en la mañana celebró la sociedad del Circulo industrial la junta extraordinaria que teníamos anunciada, y después de aprobar el acta de la anterior ordinaria y ratificar con la misma aprobación el acuerdo tomado de gestionar la adquisicion de fondos con que poder hacer á la sociedad propietaria de un edificio para su establecimiento, se acordó nombrar una comision que unida á la junta directiva ven á satisfacer los deseos de la sociedad del mejor y mas hacedero modo. Esta comision quedó elegida con los siguientes señores:

- D. José María Marin Baldo.
- Gregorio Gonzalez.
- Pedro María Sanchez.
- Juan Manuel Moreno.
- José Antonio Martinez.
- Francisco Bolario.
- Domingo Colombo.
- Rafael Almazan.
- Alejo Saturno Molina.
- Diego Espinosa.
- Miguel Terrer.

Procedió al nombramiento de un depositario, cargo que venia vacante por renuncia del Sr. Peñafiel y que desempeñaba interinamente el vocal de la directiva D. José María Esbry, y por una gran mayoría de los votantes quedó elegido dicho Sr. Esbry para desempeñar en propiedad la depositaria. Ahora queda vacante una plaza de vocal.

D. Máximo Heróansaez es diputado provincial y médico titular de Cartagena según anunció la alcaldía de aquella ciudad. ¿No encontrará incompatibilidad en esto la Comision provincial?

Desde el 29 del actual al 24 de abril debe practicar las operaciones de su instituto en los términos de Lurea y Aguilas el ingeniero de minas D. José Roger Caballero.

Ayer tarde se reunieron en casa del Sr. Presidente del Circulo industrial la junta directiva del mismo y comision elegida para la cuestion de adquirir un edificio para establecer la sociedad, y después de discutir sobre si debian ó no

admitir el cargo de confianza con que se les habia honrado, amantes del Circulo todos acordaron hacer el sacrificio de sus personas y conocimientos y corresponden á la galantería de los que se sirvieron elegirlos.

Después se nombró una subcomision para que forme un proyecto y lo someta á la deliberacion de la junta y comision.

Teniendo nuestro director el honor de pertenecer á esa junta tuvo ocasion de ver el buen espíritu que reina y teniendo presente que querer es poder, cree poder vaticinar que el Circulo tendrá edificio propio en un plazo mas ó menos largo.

Dice «La Correspondencia de Murcia» del domingo.

«A consecuencia, al parecer, de las cartas publicadas en nuestro periódico salió ayer la guardia civil á recorrer estas inmediaciones por la parte de Algezares, y hasta se nos ha dicho que estuvieron registrando la casa del Sr. Galvez Arce en Torrehuera y muchísimas otras.

Los carabineros estuvieron por el camino de Orihuela, Montegudo, Cabezo de Torres y otros puntos, pero todos se volvieron sin encontrar nada.»

El inmediato dia de la Candelaria se espera se den los primeros bailes en los salones del Casino y del Circulo Industrial.

Deseáramos leer en nuestros colegas locales su opinion respecto al descenso del consumo de carnes. Por mas que nosotros la hallamos tomada como la de la célebre casa núm. 33 de la calle de la Frenera, es de mucha importancia y no deben rechazarla los que tienen por principal bandera la defensa de los intereses materiales de la ciudad en que se publican, mucho mas cuando se ve que el descenso no alcanza solo á las carnes, pues debiendo haber producido la renta de arbitrios diez mil duros en el mes de diciembre, para lo cual hay datos en la recaudacion de otros años, en los que en peores condiciones y con mas artículos se han recaudado ocho mil, como habian los libros, en el pasado solo ha ascendido á cuatro mil.

Esperamos que nuestros colegas depongan toda clase de interés de partido ante el de la localidad, y con datos vengan á ponerse de nuestro lado ó á probarnos si estamos equivocados, en lo cual cumpliremos con una de sus principales misiones, pues ante todo deben desear la prosperidad del municipio que es la de la ciudad para la cual piden mejoras.

Hemos oido hablar á unos del buen espíritu que reinó en la reunion que celebró el partido republicano en la mañana del domingo, olvidando toda clase de denominaciones que no sean la de federal solamente, y hemos oido á otros que hubo muchos que abandonaron el local protestando por no ver allí á los verdaderos republicanos, y aun que algunos decian por lo bajo que allí no veian mas que á los que les hicieran fuego desde los balcones del ayuntamiento.

Aun cuando algunos hacen subir á 4 ó 6,000 cerdos los que por término medio se consumen todos los años en esta capital, lo cierto es que hay datos de que los menos que se han adeudado en otros han sido 2,000, sobre los cuales hay que añadir el fraude que siempre en mas ó menos escala, según la mas ó menos vigilancia, existe. ¿Habrá alguno que diera á luz la nota de los que aparecen adeudados desde que empezó la matanza, nota que debe existir en el filatelo central de ar-

El viernes circularon en Málaga rumores alarmantes acerca de haberse descubierto en Granada una vasta conspiracion carlista á consecuencia de la cual se habian hecho algunas prisiones y entre ellas las de algunos sargentos de la guarnicion en cuyo poder se encontraron despachos de oficial autorizados por D. Carlos VII.

Dice «La Correspondencia de Murcia»: «Segun cartas que tenemos á la vista parece ser que en el pueblo de Jumilla está haciendo verdaderos estragos, á pesar de lo crudo de la estacion, la viruela.»

En la plaza de Roma hace dias, bastantes dias, que fué derribado un guardacanton que habia frente á las calles de Jaboneras y Sta. Gertrudía y allí per-

manece en el suelo ofreciendo ocasion para hacer caer á cualquier distraido ó á los ciegos.

El tenor cómico Sr. Bailós ha dedicado la funcion de su beneficio al Circulo industrial.

Hé aquí nota del consumo de carnes de esta capital, sacada de los estados de la recaudacion de arbitrios que publica la alcaldía, en cada uno de los siete meses anteriores:

	Libras.
En junio.	63,755
— julio.	52,112
— agosto.	47,407
— setiembre.	51,413
— octubre.	33,181
— noviembre.	24,866
— diciembre.	21,634

Como se verá el descenso ha venido á reducir el consumo en diciembre á una tercera parte del de junio.

Gracias á Dios empezamos á recibir con regularidad el correo de Cataluña.

Se dice que la causa de este suceso no es otra, según parece, que la de haber accedido la empresa del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza á las condiciones que le habian impuesto los carlistas: esto es, á la entrega de una fuerte suma.

Todos estamos de enhorabuena menos el gobierno.

Segun dicen no colega, se han redimido ya mas de 73,000 quintos del último sorteo, y por lo tanto es necesario igual número de voluntarios para cubrir estas bajas.

En Londres siguen con inconcebible persistencia los robos de niños.

¿De qué te vas á vestir este año? preguntaba un estudiante á otro al ver acercarse el Carnaval.

¿Yo? lo mismo que siempre: de fiado.

Dicen los periódicos de Sevilla que uno de estos dias han sido convocados todos los jefes y oficiales de aquella guarnicion para un asunto que se ignora.

Está generalmente conocido y se ha demostrado científicamente que la causa general de las enfermedades en la presente estacion es el enfriamiento. La razon dicta, pues, que evitemos esta causa por medio de preservativos sencillos á la par que asecurados á todas las clases sociales.

1.º En el interior de las habitaciones.—No debe calentarse la habitacion tanto, que la temperatura artificial que se produzca exceda quince grados, porque siendo mas elevada, excita la piel, se abren los poros y provoca la traspiracion, debilitando los órganos y robándoles consistencia para resistir el frio exterior. Las corrientes de aire originan grandes trastornos en el organismo de aquellos que se exponen á su influencia; por lo tanto, conviene evitarlas siempre que tengan que abrirse los balcones ó ventanas para que las habitaciones se aireen; esta operacion debe verificarse varias veces al dia, con objeto de que se renueve el aire y se mantenga en las condiciones que requiere la funcion de la respiracion (21 partes de oxígeno y 79 de azoe).

2.º Fuera de casa.—Cuando se debe salir de una habitacion á otro local cualquiera que se haya calentado, deberá procurarse, ya sea abriendo alguna de las puertas que comuniquen con el exterior, para que penetre el aire frio y saiga el caliente, ya trasladándose á otro local en que la temperatura sea intermedia, poner en equilibrio el cuerpo con la temperatura exterior, haciendo que gradualmente se relacione con la accion atmosférica de la calle ó del campo.

En setiembre último entraron por el puerto de Buenos-Aires 1,049 pasajeros inmigrantes, de los que 279 hombres, 73 mujeres, 43 niños y 29 niñas eran italianos; 219 hombres, 83 mujeres, 25 niños y 28 niñas, franceses; 135 hombres, 21 mujeres, 9 niños y 3 niñas, españoles; 56 hombres, 12 mujeres, 5 niños y 1 niña, ingleses; 17 hombres portugueses; 4 hombres y 3 mujeres, belgas; dos hombres y una mujer, diomárqueses; un hombre austriaco, y otros de varias nacionalidades.

En Cehegin se ha formado la siguiente junta para adherirse á la liga nacional:

Por los carlistas, D. Santos de Cuenca y Rubio, D. Francisco de Puerta, D. José María Lopez y Gomez.

Por los moderados, D. Antonio Espin Fernandez, D. Antonio Gomez Lopez, D. Blas Torrecilla y Gomez.

Por los constitucionales conservadores, D. Blas Sandoval y Martinez, don Gregorio de Egea Buenafé, D. Alfonso Gonzalez Gomez.

Por los unionistas, D. Antonio Casanova, D. Cristóval Sanchez Florencio, don Gabriel Gonzalez Gomez.

El apreciable tenor serio D. Fernando Rousel ha obtenido una ventajosa contrata para Veracruz, circunstancia que si nos obliga á darle la enhorabuena, nos pone en el caso de ver privada la escena de Rómulo de uno de sus artistas mas apreciables por sus dotes y mas simpático por su trato, antes que termine la temporada, porque el Sr. Rousel no permanecerá entre nosotros mas que el tiempo necesario para que la empresa pueda sustituirle, pues aunque no está sujeto á escritura, quiere cumplir con el correspondiente.

Las cuentas de los municipios de la provincia, empezando por el de Murcia y continuando por los de Cartagena, Lurea, etc. faltando á lo prescrito en el art. 157 de la ley municipal no se publican en el «Boletín oficial» y deber era de la autoridad que debe vigilar por el cumplimiento de las leyes hacerles un recuerdo y las amonestaciones que la misma ley previene, á lo cual no falta fundamento, pues el ovido trae larga fecha.

Un médico inglés ha demostrado hace poco, con numerosas experiencias, que los sobrescritos para cartas cuyo interior es de color verde perjudican á la salud, pues de los análisis resulta que dicho color es obtenido por medio del arsénico de cobre. Cada sobrescrito contiene, poco mas ó menos, 125 miligramos, esto es, mas de un grano de aquella sal, eminentemente venenosa.

En el establecimiento de LA Paz hay incluido de Arabia, composicion aprobada por los prelados mas eminentes de la iglesia francesa por ser la que reúne mejores condiciones. Su aroma es suave y agradable, y el humo no ensucia los ornamentos ni los dorados. Su precio, 10 y 16 rs. caja.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en los dia 26 y 27.

FILATOS.	Libras.	Ptas.	Cts.
Casa-rastro.	1323	79	38
Puento.		625	48
Puerta de Castilla.		45	79
Idem de Orihuela.		90	16
Idem Nueva.		61	46
Idem de la Traicion.		6	61
Ferro-carril.		89	5
Depósitos.		66	»
Conciertos.		»	»
Total.		1063	93

Murcia 28 de enero de 1875.—El alcalde, P. I., Sebastian Meseguer.

DISENTERIA curada con el Café de bellotas.

Esta inflamacion intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguineas, pujos ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensacion de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el Café de Bellotas con almendra de coco, ya sea la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa.

Es excelente para la denticion y destete de los niños, para señoras embarazadas y para sanos, enfermos ó convalescentes, y para reemplazar al café ó chocolate como cena ó desayuno.

Se vende á 7 reales caja de media libra establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

El Diario Español:

Segun las noticias semi-oficiales que tenemos de la vista, el general Moriones se trasladó ayer á Irún con objeto de celebrar una conferencia con el capitán general del distrito, Sr. Gonzalez, y acordar un plan de operaciones, del cual esperan los amigos de la situación obtener los mejores resultados. El general regresó á Pamplona, no sin que en el trayecto fuera saludado el tren por los carlistas de la manera que acostumbra, resultando herido un soldado, y hoy habrá comenzado el movimiento combinado de las columnas.

La facción Lizárraga, fuerte ya de 1.000 hombres, se hallaba anteanoche en Mendaró, cerca de Deva.

El general Primo de Rivera y el coronel Padín, salieron ayer de Irurzun, dirigiéndose al primero al valle de Ulzama y el segundo hacia el Bastan, en combinacion con el coronel Sr. Blanco, que marcha por Lizárraga hacia Ezcurrea y el brigadier Fernandez desde Santisteban, con objeto de perseguir á la facción Olo, que á las últimas fechas se hallaba en Zaburo. Dorregaray, nombrado comandante general de Navarra por D. Carlos, ha tomado el mando de las facciones.

Las partidas de Rada, Perulo y Zunzurron, se dirigian ayer hacia Arraiz. A su paso por Larraiz fusilaron á un paisano y dieron á otro 25 palos. Las partidas del cura Santa Cruz y de Orio, se hallaban en Villabona.

Segun carta de Tolosa, los carlistas seguan el viernes reunidos en Asteazu, Cizurquil y Arquiza, recogiendo mozos.

Los periódicos de Cataluña que nos trae el correo de hoy contienen pocas noticias de interés. Saballs se dirigia á Granollers. Tallada habia vuelto á la provincia de Tarragona con unos 200 hombres y habia penetrado en Torre del Español, Rasguera y otros puntos, exigiendo contribuciones y permaneciendo allí tranquilamente. Menos afortunado Vallés, que ha regresado tambien á dicha provincia con 500 hombres, fué alcanzado el 21 por el batallón cazadores de Reus en Pontons, y posteriormente en el castillo de Queralt por el gobernador militar de la provincia, resultando algunas bajas, pero sin empeñar combate sério.

El martes último fué fusilado en Montmell el cabecilla carlista Goshch de la Torregasa, por la partida que manda Quico de Constantí. Parece que, acusado el citado Goshch de haber cometido un robo con circunstancias agravantes junto con otros seis en una masía del término de Vendrell, Miret lo sometió á un consejo de guerra que se celebró en la provincia de Gerona por algunos de los cabecillas, que le condenaron á muerte, encargándose al cabecilla Quico la ejecución de la sentencia. Esta se llevó á cabo con gran formalidad, para lo cual se llamó á un sacerdote al objeto de reconciliar al reo, lo que este reclamó, y al ser conducido al lugar de la ejecución, en medio del camino, se sublevó é hizo esfuerzos titánicos para escaparse, resultando muy mal parado el sacerdote que le acompañaba. En su vista, Quico dispuso que los suyos le disparasen, y una descarga le dejó cadáver en el portal de una casa del pueblo.

En Asturias no han desaparecido las facciones. El cabecilla Rozas con su partida pretendió anteaer entrar en Labiana á viva fuerza, pero fué enérgicamente rechazado por el destacamento que ocupaba dicho punto, resultando heridos de gravedad dos facciosos, uno de los cuales era el citado cabecilla.

El Tiempo:

Nos dicen de Morella que en aquella comarca se habian presentado dos nevadas partidas, y que, divididas en pelotones, recorrían aquellos pueblos reclutando gente por medio de la persuasión unas veces y otras por la fuerza.

En la provincia de San Sebastian los telégrafos sufrieron ayer grandes averías causadas por las partidas carlistas.

El general Moriones llegó anoche á Irún y continuaba esta mañana en dicha población. Ha pedido hoy nuevos refuerzos.

La Regeneracion:

Las noticias de Cataluña, como todos los dias, son favorables á los carlistas. Las partidas siguen concentrándose en el Norte del Principado, habiendo desaparecido de Tarragona. Sobre esto el Diario de dicha capital dice lo siguiente, que creemos exacto:

«El hecho de no exhibirse desde hace algunos dias las partidas carlistas de esta provincia se atribuye á un plan de organizacion que quieren llevar á cabo sus jefes principales. Consiste, dicen, el plan en concertar hacia el Norte el grueso de la fuerza, y aprovechándose de las ventajas que les ofrece para defenderse de la

persecucion de las columnas la escabrosidad del terreno, formar batallones y luego un cuerpo de ejército. Interin subsistirán en las provincias más inmediatas del mar pequeñas partidas de guerrilleros con objeto de entretener las fuerzas del ejército, cobrar contribuciones á los pueblos y reclutar gente.»

El Imparcial:

«Ayer circularon rumores de que en Cataluña ó Navarra habian sufrido nuestras tropas una sorpresa por fuerzas carlistas, quedando prisioneros 300 hombres.

La noticia es de todo punto falsa y ni siquiera tiene pretexto en qué fundarse.

—La facción Lizárraga se hallaba anoche en Mendaró.

—En Arenó estuvo anoche dos horas una facción de 200 hombres, que dos horas después salió en direccion á Leiza.

—Al regresar de Irún con direccion á Pamplona el general Moriones, hizo fuego sobre el tren que le conducia la partida del cura Santa Cruz, resultando de la descarga herido levemente un soldado. La facción se componia de unos 100 hombres.

—Las partidas del cura Santa Cruz y de Orio, se encontraban anoche en las inmediaciones de Villabona.

—Las partidas de Pérula, Rada y Zunzarra se dirigian ayer hacia Arraiz, y hacia el Zaburo la que manda el cabecilla Olo.

—Ha regresado á Pamplona el general Moriones, donde se encuentran tambien las autoridades militares de dicha plaza y las de Búrgos, Vitoria y Tafalla.

—El cabecilla Rozas con su partida pretendió anteaer entrar en Labiana á viva fuerza, pero fué enérgicamente rechazada por el destacamento que ocupaba dicho punto, resultando heridos de gravedad dos facciosos, uno de los cuales era el citado cabecilla.

—Las partidas carlistas presentadas en Alcoriza y Ariño carecen de importancia.

—La facción Olo se encontraba ayer en Beruete, y Rada con Zuncarren y Pérula en el valle de Erro, con intencion de bajar á la parte de Monreal. A este punto se dirigian las columnas del coronel Pavia y el comandante militar de Lumbier.

—Ayer á la una de la tarde se oia un vivo fuego en la parte de Ituriz que duró más de una hora, y se aseguraba que los facciosos iban huyendo perseguidos por nuestras tropas.

—Ayer volvió á presentarse en Alquind una partida de 900 hombres mandados por Sorroeta, el cura Santa Cruz, el cura de Orio y el cura Lasarte, conocido por Portuech.

CORRESPONDENCIA DE «EL POPULAR.»

Peñaranda de Duero 24 Enero de 1873.

Señor Director de EL POPULAR:

Muy señor mio: no es solo en Cataluña y las Provincias Vascaas, donde hay partidas carlistas. Ayer se presentaron en esta sobre las 10 de la mañana nueve carlistas con otros tantos magníficos caballos, y muy bien armados de trabucos, sables y revolvers. Permanecieron en ésta solo el tiempo que necesitaron para llevarse una escopeta del alcalde, y un caballo bueno de un coronel retirado. No exigieron nada más.

A las dos horas que salieron de esta se presentó la columna que los persigue, compuesta de treinta caballos y sobre otros tantos infantes; pero será difícil los alcancen, por llevar tan buenos caballos. El nombre del cabecilla segun la firma del recibo del caballoes Lorenzo Delgado, arrogante mozo; ha estudiado, segun mis noticias, leyes, es bastante amable y simpático, y asegura que los suyos no cometerán exceso alguno.

Cuanto llevo dicho respondo de su exactitud, y no tengo inconveniente en que se publique en su apreciable periódico.

De cuanto ocurra sobre carlistas me prometo ser su corresponsal en ésta, pues haciendo muchos trimestres que estoy suscrito á su acreditado periódico, no quiero que carezca de ninguna noticia.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica unos decretos del ministerio de Gracia y Justicia, por el que se nombra á D. Melchor Estéban Cabeza, magistrado de la Coruña; á D. Manuel Prieto Getino, juez de primera instancia de Palencia, promoviendo en la plaza de magistrado de la audiencia de Búrgos. Por el de Marina se presenta el proyecto de ley sobre organizacion del resguardo marítimo y comercial de crédito para la construccion de buques destinados á este objeto. Por el ministerio de Ul-

tramar se admite la dimision del cargo de secretario del gobierno superior civil de la isla de Puerto-Rico á D. José Ayuso y se nombra jefe de administracion de tercera clase, interventor de la Ordenacion central de pagos de la isla de Cuba á D. Diego Mendo de Figueroa.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Direccion de la Caja general de Depósitos.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 27 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, números 16 al 20 de sorteo, carpetas números 1.351 á 60, 421 á 30, 3.891 á 900, 241 á 50 y 4.041 á 50 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1872, boías 21 á 30 del sorteo, carpetas números 481 á 490, 920 á 930, 991 á 1.000, 511 á 520, 421 á 430, 31 á 40, 651 á 660, 191 á 200, 211 á 220 y 391 á 400 de señalamiento.

Madrid 25 de Enero de 1873.—El director general, Facundo de los Rios y Portilla.

CÓRTEES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Presidencia del Sr. Rivero.

Extracto de la sesion celebrada el dia 25 de Enero de 1873.

Abierta á las dos y cinco minutos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada en votacion nominal por 131 diputados presentes.

El Sr. MARQUÉS DE LA FLORIDA: He pedido la palabra para entregar una exposicion de varios vecinos de Albadalejo del Cuende, pidiendo que se apruebe la ley de abolicion de la esclavitud.

El Sr. CINTRON: Tengo el honor de presentar una exposicion del ayuntamiento de Valverde, pidiendo la abolicion inmediata de la esclavitud en Cuba y Puerto-Rico.

El Sr. JOVE Y HEVIA: Presento tres exposiciones: la primera de 800 habitantes del concejo de Pravia, pidiendo á las Cortes que desechen las proyectadas reformas de Ultramar, por la forma y por el tiempo en que el Gobierno las ha presentado.

Lo mismo piden en la segunda los distinguidos patriotas que forman la junta directiva del Instituto industrial de Cataluña.

Finalmente, la tercera es de los escribanos de actuaciones de Caravaca, que, con un mérito raro en estos tiempos, están tan satisfechos con sus modestos cargos que ruegan que se declaren vitalicios en el próximo arreglo de tribunales.

Se anunció que pasaria á las secciones un proyecto leído por el señor ministro de Marina, sobre organizacion del resguardo marítimo y concesion de un crédito para la construccion de buques destinados á este objeto.

El Sr. AGUILAR (D. Manuel): En la sesion del 21 de Diciembre dirigí una excitacion al señor ministro de Hacienda para que se sirviera presentar los presupuestos del próximo ejercicio en el mes de Febrero, á fin de cumplir así el precepto constitucional y de que hubiera tiempo de analizarlos y estudiarlos, puesto que del anterior, ó sea del corriente, van ya transcurridos siete meses sin que haya podido discutirse todavia el respectivo á los gastos. A la vez rogué al señor ministro de Hacienda que introdujera en los nuevos presupuestos todas aquellas reformas que considere convenientes, con arreglo á las doctrinas del partido radical. Ahora, despues de reproducir este ruego, voy á tener el honor de dirigirme otra pregunta. He leído en algunos periódicos que el señor ministro de Hacienda se propone variar la forma de pago de la tercera parte de los intereses de la Deuda que habia de satisfacerse en papel, realizándolo en efectivo, con el descuento equivalente.

Creo yo que esto seria ventajoso para el Tesoro, y responderia á la vez á las exigencias de la opinion pública, la cual, desde que la experiencia le ha demostrado que el descuento verdadero, si negocia los cupones, es el 27 por 100, comprende lo pesada que es la carga que sufre el tenedor de los fondos públicos al recibir la tercera parte en papel, con perjuicio tambien para el Tesoro.

El Sr. ministro de HACIENDA: Desea saber el Sr. Aguilar si presentará los nuevos presupuestos en 1.º del mes próximo, y debo manifestarle que, estándose discutiendo todavia los anteriores, y no siendo probable que se hallen terminados para esa fecha, no es regular ni posible presentar otros nuevos sin haberse discutido los anteriores, y de este modo discutir dos presupuestos á la par.

En cuanto á lo que se relaciona con las dificultades, prácticas unas y de principios otras, que hayan podido ofrecerse al verificar el pago de la tercera parte de los intereses en papel, debo decir que ese pago se ha hecho por virtud de un convenio, en parte explícito, en parte tácito, que yo debo respetar interin que por los procedimientos regulares y que con el asentimiento de las partes no se modifica.

Se dió cuenta de una proposicion exigiendo del pago de arancel la tubería de hierro destinada á la conduccion de aguas potables á la ciudad de Oviedo.

Tomada en consideracion, se anunció

que pasaria á las secciones para los fines correspondientes.

Se anunció que pasaria á las secciones el suplicatorio del juez de primera instancia de Castellón pidiendo que se le autorizara para proceder contra el diputado señor Gonzalez Chermá.

Somatenes y situacion de Cataluña.

Para explicar su intencion, obtuvo la palabra y dijo

El Sr. NOUVILLAS: Señores diputados, cuando al contestar dias pasados el señor ministro de la Guerra al Sr. Pascual y Casas dió lectura de un documento y expuso las medidas que el Gobierno habia tomado para terminar la guerra de Cataluña, tuve que reiterar mi deseo de explicar esta intencion, porque esas medidas me parecieron poco conducentes á alcanzar los fines que el Sr. Ministro se proponia. Si no las hubiera juzgado así, yo hubiera tenido una satisfaccion en felicitar á S. S. por sus buenos aunque tardios propósitos, que, al fin, de los arrepentidos es el reino de los cielos; pero en las medidas tomadas por S. S. solo veo el conato de la enmienda, no la enmienda completa de los errores cometidos en Cataluña.

Apenas constituido el Congreso, me ocupé de la situacion en que se encontraban las provincias catalanas. Entonces imperaba Saballs en la provincia de Gerona, Castells en la de Barcelona, Torres en la de Tarragona y Farré era dueño de las comarcas comprendidas entre el Segre y el Cinca hasta la frontera francesa, teniendo sus reales en la Conca de Tremp, sin que tan extenso territorio hubiera sido pisado por un soldado. Todo esto habia producido funestos resultados. La industria estaba muerta, postrada la agricultura, amenazados en sus vidas y haciendas los labradores, inermes é indefensos los pueblos, sucumbiendo al peso del doble tributo que se veian obligados á pagar. Pues bien, apesar de todo esto, aquella situacion era casi halagüeña, comparada con la de hoy.

Yo no comprendí, ni comprendo ahora á qué criterio obedeció el nombramiento del Sr. Gaminde. ¿Se le nombró por su experiencia, por su práctica y por su pericia? ¿Dónde y cómo las ha acreditado? Desde el año 40, en que era capitán retirado, no ha mandado ninguna fuerza de ejército, grande ni pequeña. General improvisado, no ha tenido mas hecho de armas que el desgraciado de la villa de Gracia. ¿Podia tener prestigio en Cataluña un general que para echar á 140 republicanos de Gracia necesitó siete dias, batallones y más batallones, el empuje de Baldrich y 1.000 disparos de cañón? ¿Esperaba el Gobierno la pacificacion de Cataluña por la habilidad diplomática del general Gaminde? Si el Gobierno se promete acabar la guerra con el oro, conoce mal á los caudillos carlistas. Saballs y Castells son hombres de corazon, y han probado su consecuencia política en treinta años de emigracion.

Pues bien, ¿qué es lo que ha hecho el capitán general de Barcelona? Hechastillado en su palacio, y acaso dentro de poco en Monjuich, ni dirige ni puede dirigir las columnas, de las cuales, por otra parte, apenas tiene noticia; 2.000 facciosos habia cuando tomó el mando, y hoy se acercan á 8.000, perfectamente organizados. Los carlistas han nombrado sus aduaneros, y no pasará muchos dias sin que tengan ellos sus aduanas; dan pasaportes á la Guardia civil, se han apoderado de las comunicaciones; no tardarán en variar los sellos de correos; poniendo en lugar del busto de D. Amadeo el busto de D. Carlos, y hasta pretenden nombrar jueces de primera instancia. Ya que el capitán general no quiere, si es que sabe dirigir las operaciones, debiera montar á caballo para impulsar la persecucion de esas bandas. (Un señor diputado: Está enfermo.) Que lo releven.

Asimismo aconsejé al señor ministro que armara la milicia nacional, y le indiqué que con el sistema que seguia habria guerra para seis meses, mientras que siguiendo mi sistema podria acabarse con la facción en dos. Cuatro meses han pasado, y hoy principia, por decirlo así, la verdadera guerra civil. Anuncié el movimiento de Navarra y de las Provincias Vascongadas, y esas provincias están hoy en armas. Ahora os anuncio que no pasarán muchos dias sin que el movimiento se haga extensivo á otras provincias del interior.

De esta manera, y no siendo necesarias las guarniciones en los pueblos, podrán triplicarse las columnas del ejército. Ya que del ejército hablo, debo decir que en Cataluña está desmoralizado y la disciplina relajada. Por donde quiera que pasan las columnas dejan un rastro bochornoso para mí que soy soldado; y no puede menos de ser así, porque el Gobierno no las atiende como debe. (El Sr. Ministro de la Guerra: están bien atendidas.) Yo demostraré que no.

En otra cuestion os dije que mandarais á Cataluña autoridades que inspiraran confianza, y hoy os repito lo mismo. Tambien os hablé de rumores sobre siniestros planes borbónicos fraguados en el misterio. Hoy esos rumores han adquirido más cuerpo y se han hecho extensos á Navarra y Provincias Vascongadas. Los millones negrosos sirven para el objeto. Os doy la voz de alerta. Ocupad vuestro puesto, que yo estoy resuelto á no habandonar el mio hasta perder la vida. He dicho.

El Sr. Ministro de la GUERRA: Yo rechazo todas esas acusaciones que S. S. ha dirigido al general Gaminde, el cual puede desempeñar dignamente cualquier cargo que se le confie, y es muy respetado en el ejército. No parece sino que S. S. que dejó el mando de Cataluña por razones que yo no intento traer aquí, tiene gusto en atacar á todos sus sucesores. Yo deseo que sobre esto S. S. dé algunas explicaciones, porque hay muchos militares que creen que para S. S. no habrá un general que mande bien en Cataluña.

Y añadia el Sr. Nouvillas: «Cree el señor ministro que el general Gaminde ha de acabar la guerra de Cataluña con el oro?» Y con este motivo hacia S. S. una «secur-

sion al campo carlista para deshacerse en elogios y alabanzas en favor de Castells y de Saballs.

El Gobierno no cree que la guerra de Cataluña se acabará con el oro, ni trata de emplear ese metal al efecto, ni aunque quisiera podria hacerlo, porque no piensa salirse nunca de la legalidad, y porque aunque se intentara no habria un diputado que le votara recursos para que el ejército enviase al enemigo balas de oro en vez de las de plomo que ha empleado siempre.

Por lo demás, nada tiene de extraño que los carlistas hagan los movimientos que tengan por conveniente, tanto más cuanto que esos movimientos redundan en su perjuicio. ¡Ojalá bajaran los carlistas á las llanuras de Aragón ó se acercaran á Madrid! Bien seguro estoy de que con escasísimas fuerzas serian derrotados completamente.

Decia el señor general Nouvillas que ya no hay comunicaciones entre el capitán general de Cataluña y el Gobierno. En el bolsillo tengo un parte del dia 23, en que el general Gaminde me daba noticia del encuentro que habia tenido el brigadier Gabilá con los carlistas.

La autoridad de Cataluña se negaba á armarlos somatenes y á emplearlos contra los carlistas, porque el objeto de aquella fuerza es ajeno á la política. Al verificarse la quinta, Saballs y Castells, aprovechándose de esta circunstancia, dictaron disposiciones vandálicas, imponiendo la pena de muerte á todo aquel que viniese á ingresar en las filas del ejército, y doble cantidad al que redimiera su suerte por dinero, cuyas órdenes produjeron el efecto de que algunos quintos, mal aconsejados, fueran á engrosar las filas de la facción. Entonces tambien Saballs y Castells dieron la orden de que se armasen los somatenes. ¿Y qué hicieron éstos por regla general? El somaten de Cataluña se supone existente en 10.000 hombres; pues de esos solo acudieron 2.000 contra Olot, y unos 1.500 entre Solsona y Berga.

La algarada de esos somatenes produjo un efecto admirable bajo el punto de vista militar y moral, porque, atacado Olot, fué tomado por nuestras tropas en medio del entusiasmo de todos los vecinos; y el resultado ha sido que ha habido una explosion del sentimiento liberal, que permite á todos los liberales tomar las armas, sin cuidarse de intereses particulares de partido, para defender solo la libertad contra el absolutismo.

En cuanto á los somatenes reunidos entre Solsona y Berga, huyeron á la aparicion de las tropas.

Nos anunciaba S. S. que pronto habria nuevas sublevaciones carlistas. No me extrañaria que eso sucediera, pero puedo asegurar á los señores diputados que, donde quiera que el partido carlista se levante en armas, encontrará siempre al Gobierno dispuesto á reprimir todas cuantas tentativas haga.

La conducta de nuestro ejército, que no ejecuta acto alguno que pueda herir la dignidad del pueblo catalan, que se aloja observando la más estricta disciplina, que respeta á todos los ciudadanos, contrasta con la conducta de esas partidas de malhechores que destruyen las líneas férreas, que fusilan á aquellos que no profesan sus ideas y que cometen todo género de desmanas. Y ese contraste es lo que más ha decidido al espíritu liberal de Cataluña á combatir al carlismo.

Rectificó el Sr. Nouvillas, y se acordó pasar á otro asunto.

Orden del dia.

Actas.

Leido el dictamen relativo á la eleccion parcial del distrito de Puebla de Tribes, y no habiendo quien pidiera la palabra en contra, fué aprobado, admitido y proclamado diputado el Sr. Caña y Gamero, que ingresó en la quinta sesion.

Reemplazo del ejército.

Continuando la discusion pendiente sobre este asunto, rectificaron los Sres. Olave y Merelo.

EL Sr. VICEPRESIDENTE (Romero Giron): Hay bastantes asuntos y muy importantes sobre la mesa, y en su virtud, y cumpliendo un acuerdo del Congreso, desde el lunes habrá sesion por tarde y noche.

Pasaron á la comision de presupuestos varias enmiendas á los mismos.

Se anunció que se imprimiria y repartiria el dictamen sobre el presupuesto de la Guerra.

EL Sr. VICEPRESIDENTE (Romero Giron): Orden del dia para el lunes: Los asuntos pendientes y el presupuesto de gastos. Se levanta la sesion. Eran las seis y cuarto.

REVISTA COMERCIAL Y AGRÍCOLA.

La situacion agricola de Francia es al presente satisfactoria. Parece que los labradores han podido terminar las sementeras, á pesar de las contrariedades que las habian retrasado, y los campos no presentan mal aspecto. En cuanto á precios, el mercado de Paris sostiene bien los del trigo. Los fabricantes del Norte compran á razon de 29, 30 y 31 francos los 100 kilogramos, segun calidades, y los labradores piden por las clases blancas superiores á 32 y 32 y medio. Los mercados del interior de Francia, lo mismo que las plazas litorales, no ofrecen variacion en el curso y precios de los negocios de cereales.

En Marsella hay calma, y firmeza en Bardeos y en Nantes. En este último puerto se han recibido órdenes de compra procedentes de Inglaterra, y esto ha contribuido á la firmeza de que hablamos.

Los negocios de Inglaterra, en esta semana, han sido muy limitados. En Londres se han sostenido los precios mejor que en Liverpool; en esta última plaza han tenido grandes arribos de California, que han influido en el mercado; las harinas han bajado tambien; esto es perjudicial para

nuestros molineros, que se encuentran ahora en posición de suministrar mucho más que en los cuatro primeros meses de 1872. Confiamos en que los ingleses se presentarán aun á comprar; pero no puede esperarse que paguen mas caro que lo que pagan hoy.

En Bélgica se sostienen los precios, y Francia sigue surtiéndola de higo, á razón de 32 y 33 francos los 100 kilogramos. Las provincias del Rhin compran menos que antes, y tambien Suiza hace menores pedidos á Mars-la.

Alemania varia poco: sus exportaciones por el litoral del Báltico, tienen escasa importancia.

En el mar Negro tambien afloran las exportaciones: las cantidades que de California, Francia y España se remitan á Inglaterra desde Enero hasta Abril, no tendrán la importancia que tuvieron desde Setiembre hasta Diciembre.

De New-York han salido desde el 1.º hasta el 8 de Enero, 26.000 cuarteras, y de San Francisco 60.000, lo que forma un total de 86.000 cuarteras, ó sean 250.000 hectolitros. Continúa en New-York la subida en trigo y en harinas.

En San Francisco bajaron los fletes, pero los trigos han subido todo lo que han declinado aquellos, y el precio cotizado en la costa inglesa es ahora de 62 sh. la cuartera, ó sea de 34 á 34 fr. 50 céntos. los 100 kilogramos. Es mejor precio que el que se pagaría hoy en San Francisco, contando con flete, seguro y costo. De San Francisco han salido, desde el 1.º de Julio al 15 de Diciembre, 173 buques, conduciendo 2.225.000 quintales métricos: habia recibido del interior mayor cantidad, y además se calculaba quedaba aun en el interior el equivalente á una buena cosecha ordinaria.

Calculando sobre lo que ha salido de California desde el 15 de Julio hasta el 15 de Diciembre, puede decirse que entregará en los mercados ingleses antes de fines de Agosto, cinco millones de quintales métricos, ó sea la quinta parte del déficit que se presume habrá.

Hasta aquí, las noticias del extranjero, respecto de nuestra Península, apenas hay variación desde lo que hoy hace ocho dias dejamos consignado.

La situación agrícola no ha desmerecido absolutamente nada, y puede asegurarse que en ningún invierno han concedido los labradores de todas las comarcas españolas tan lisongeras esperanzas como al presente. Sobre esto, y sobre el fin de los negocios, nos referimos á las cartas que publicamos á continuación. El mercado de Madrid quedaba hoy en los siguientes precios:

Carne de vaca, de 15 á 16 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'70 la libra, y á 1'49 el kilogramo.

Idem de carnero, de 0'47 á 0'65 pesetas la libra; y á 1'43 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'25 á dos pesetas la libra; y de 2'71 á 4'34 el kilogramo.

Tocino añejo, de 17'50 á 18 pesetas la arroba, y de 0'76 á 0'82 la libra, y de 1'65 á 1'68 el kilogramo.

En canal, de 14'75 á 15'27 pesetas la arroba; y de 1'32 á 1'33 el kilogramo.

Jamon, de 25 á 31'25 pesetas la arroba; de 1'25 á 1'50 la libra, y de 2'71 á 3'25 el kilogramo.

Pan de dos libras, de 0'35 á 0'41 pesetas; y de 0'38 á 0'45 el kilogramo.

Garbanzos, de 5 á 12'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'59 la libra, y de 0'50 á 1'28 el kilogramo.

Arroz, de 5'50 á 7 pesetas la arroba; de 0'43 á 0'59 la libra, y de 0'63 á 0'70 el kilogramo.

Lentejas, de 3 á 4 pesetas la arroba; de 0'18 á 0'24 la libra, y de 0'39 á 0'52 el kilogramo.

Carbon vegetal, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba; y de 0'10 á 0'13 el kilogramo.

Idem mineral, de 0'81 á 0'87 pesetas la arroba; y de 0'07 á 0'08 el kilogramo.

Cok, á 0'81 pesetas la arroba; y á 0'07 el kilogramo.

Jabon, de 10'25 á 11 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'52 la libra, y de 1'02 á 1'12 el kilogramo.

ALAEJOS (Valladolid) 25 de Enero.—Sin otra venta de granos que las que reclama el consumo de la localidad, se ha deslizado la semana ayer finada, y lo peor es que tal inacción tiene trazas de hacerse duradera. Por sí á algo conduce, y como nominales estamos los precios siguientes: Trigo de 37 á 38 rs. fanega. Centeno á 24. Cebada á 23. Guisantes á 30. Algarrobas á 17. Vino tinto de 11 á 14 rs. cántaro. Aguardiente anisado de 20 á 36 id.

ALBÁ DE TORMES (Salamanca) 25 de Enero.—Los precios corrientes son: Trigo de 35 á 37 rs. fanega. Cebada de 21 á 22 id. id. Centeno de 22 á 23 id. id. Algarrobas de 19 á 20 id. id. Tifos á 30 id. id. Guisantes á 30 id. id. Avena de 16 á 17 id. id. Cerdos cebados los muy pocos que se han presentado de 7 á 9 arrobas se han pagado á 34 y 35 rs. arroba.

El temporal se ha puesto sumamente frío, de agua y vientos, que de seguir así perjudicará y hará paralizar las labores de arado que se estaban haciendo con gran fuerza por aquí.

ALMERIA 26 de Enero.—Las transacciones siguen siendo cortas, y el movimiento general de los artículos es escaso tambien: limitado á pequeñas partidas tanto del reino como del extranjero, no ha habido alteración sensible en los precios avisados anteriormente.

Debido sin duda al magnífico tiempo que hace por los sembrados, hay alguna entrada de cebadas buenas que se colocan en puertas de 21 1/2 á 22 rs. fanega.

Los trigos no han tenido variación ni fuerza sus existencias, so teniendo los precios anteriores de 41 á 45 reales.

Nada se hace en maíz, cuyos precios de 27 á 28 reales, los consideramos puramente nominales.

Las harinas tienen diaria colocacion e

pequeño para el consumo sin variacion en sus tipos de venta: las primeras superiores de Castilla de 21 á 22, las segundas de 19 á 19 1/2, de Loja y Antequera de 17 á 18; no habiendo existencias ningunas de las clases extrañas.

AREVALO (Avila) 25 de Enero.—El mercado está poco concurrido á causa del mal tiempo; así es que las entradas de granos han sido muy cortas habiendo obtenido los precios siguientes:

Trigo de 40 á 41 rs. 25 céntos. las 94 libras.

Clases buenas á 41 id. id.

Centeno á 23 rs. fanega.

Cebada de 20 á 21 id. id.

Algarrobas de 20 á 21 id. id.

El temporal que en esta disfrutamos es sumamente frío y lluvioso.

BARCELONA 25 de Enero.—Aceites.—Algo mas animados que en la semana anterior, efecto, seguramente, de haber sido bastante regulares las entradas. Los precios, en su consecuencia, han sufrido alguna alteración. Cotizamos: Tortosa superior viejo á pesetas 92'50 lo mismo que para fábrica; Sevilla 95, y Urgel 43'75.—Tortosa nuevo á 97'50 y á este mismo límite el nuevo de Urgel por 115 kilogramos.

Harinas.—Con ventas bastante activas, aunque no tanto como la semana anterior. La mayor parte de las operaciones se han efectuado en las elaboradas en el país. Los precios sostenidos. Las de aquí barriles de 91 kilogs. netos de pesetas 41'25 á 43'75 á bordo, primeras superiores de 17'50 á 19 y regulares 17 á 17'50, segundas de 15 á 16 y terceras de 13 á 14. Las de Aragón primeras de 17 á 17'50, segundas 14 á 15 y terceras, remolido, 8'50 á 9. Las de Castilla primeras superiores 17'50 á 18'74 y regulares 17'50 á 18, segundas 14'50 á 15'50 y terceras 13 á 14 por 41'60 kilogramos.

Trigos.—Nacionales.—Los arribos que hemos tenido por ferrocarril han sido regulares y de poca importancia los que ha habido por mar. Habiendo sido solicitadas las clases superiores, estas han tenido alza en sus precios.

Cotizamos: Candeal de Castilla, de 18 á 18'50 pesetas los 70 litros.

Id. de la Mancha 17'50 á 18'25.

Id. de Málaga 16'75 á 16'80.

Id. de Mahon 17'75.

Jeja de la Mancha 16 á 16'75.

Id. de Aguilas á 15'50.

Aragon Monte 17 á 17'75.

Mezclilla de Sevilla 13'50 á 15.

En los extranjeros nada ocurre, siendo exiguas sus existencias.

BEJAR (Salamanca) 25 de Enero.—El mercado último fué bastante concurrido de granos y los precios no sufrieron alteración ninguno de los que vienen rigiendo desde hace un mes segun verá Vd. por la adjunta nota de precios.

Trigo castellano 40 rs. las 94 libras.

Id. del país Basso 35 á 36 rs. fanega.

Cebada 27 á 28.

Centeno 27 á 28.

Aceite el cántaro 48 rs. de 32 libras.

Lonsá de 95 al 120 segun clases.

Cerdos en vivo 36 á 39 rs. arroba.

Canal 45 á 46 rs.

BENAVENTE (Zamora) 25 de Enero.—Estos dias se han vendido algunas partidas de trigo de bastante consideracion. Los precios que rigen son los siguientes:

Trigo superior sin peso 37 reales 50 céntimos.

Id. mas inferior id. 34 á 35 rs.

Morcajo de 28 á 30 id. id.

Centeno de 21 á 22 id. id.

Cebada de 20 á 23 id. id.

Garbanzos de 60 á 100 id. id.

Mueles de 27 á 30 id. id.

Judias de 57 á 66 rs. fanega.

Vino del país de 12 á 14 rs. cántaro.

BURGOS, 25 de Enero.—Ha trascurrido otra semana mas en la inacción á causa de la huelga de los maquinistas que todo lo ha paralizado, no admitiéndose mercancia alguna sin garantía ó reserva, porque no hay tren aun que lo conduzca.

No obstante este periodo de calma que imposibilita la salida para ninguna parte el buen aspecto que presentan los sembrados, el trigo sostiene con firmeza sus precios, que en el mercado de hoy, han sido los siguientes:

Trigo mechó, blanquillo y rojó, para la especulacion, buenas clases de 40 á 42 reales fanega, trigos álagas de 37 á 39; común ó morcajo de 26 á 29; centeno de 24 á 25; cebadas de 20 á 21; avenas de 13 á 13 1/2.

Harinas.—1.º á 14 1/2 y 15 rs. arroba; 2.º á 13 1/2. 3.º á 12 y 4.º á 8 rs. arroba.

CIUDAD-RODRIGO (Salamanca) 25 de Enero.—Tenemos un temporal malísimo de vientos, aguas y nieves; por esta razon sin duda, los mercados de esta plaza hace unos dias están medianos. En el de ayer apenas se vió grano forastero; en paneras se vendió el candeal de 35 á 37 rs. fanega; barbilla de 34 á 35; centeno de 25 á 26; cebada y algarrobas de 25 á 27; garbanzos de 70 á 100, segun clase. Harinas 15 y 14 reales arroba 1.º y 2.º; jabon de 36 á 44; arroz de 27 á 30; sal de 5 á 5 1/4; trapo para papel de 12 á 13.

Las carnes siguen los mismos precios: de 17 á 18 cuartos libra de vaca; 12 á 14 carnero; 10 macho y de 16 á 18 tocino.

Los géneros coloniales siguen tambien lo mismo de 6 á 7 rs. libra de cacao Caracas; 56 á 60 azúcares terciados y de 47 á 50 bacalao.

Para la raya de Portugal, hace unos dias que sale algo de centeno, pero tan poco, que este grano no ha variado del precio de 25 1/2 á 26 reales fanega.

HARO (Logroño) 25 de Enero.—Disfrutamos de un tiempo inmejorable para el campo, de modo que los sembrados todos presentan el aspecto mas halagüeño.

Los mercados siguen siendo concurridos y no obstante la abundancia de frutos y artículos de primera necesidad, todos se

venden con estimacion, habiéndose cotizado en el del martes último, á los precios siguientes:

Trigo de 40 á 44 rs. fanega; cebada de 19 á 21; centeno de 23 á 25; avena de 13 á 14; alubias de 53 á 54; habas de 30 á 34; maíz de 28 á 30; lentejas de 39 á 42; arbojas de 42 á 44; garbanzos de 110 á 140; arroz de 23 á 25 rs. arroba; aceite de 40 á 44; vino de 10 á 12 rs. cántara; aguardiente de 28 á 40; vaca á 26 cuartos libra, tocino á 24; pan hogaza de cinco libras de 22 á 24 cuartos; patatas de 3 á 4 reales arroba.

LEON 25 de Enero.—El último mercado estuvo regularmente surtido de cereales; y con bastante desanimacion por los compradores; sin embargo de ello pasó á los precios de 36 á 37 1/2 segun clase; la cebada á 21 y 22 rs.; las alubias á 60; los garbanzos á 90.

CABRA (Córdoba) 25 de Enero.—Rigen aquí los precios siguientes:

Trigo de 30 á 37 rs. fanega.

Cebada de 24 á 25.

Habas á 30.

Ans de 80 á 90.

Caldos.—Aceite á 30 rs. arroba.

Vino á 14.

Aguardiente de 54 á 58.

Vinagre de 8 á 10.

El aceite, principal artículo, se exporta en bastante cantidad y como es la época propia para ello, sigue la tendencia á la baja que no se dejará esperar más. Hay otra causa para que así suceda, y es que los grandes almaceneros y acaparadores, en especial de Málaga á donde generalmente se exportan casi todas las existencias, dieron hace tiempo sumas bastante considerables á los labradores de toda esta comarca á cuenta de la cosecha actual á pagar en aceite tres y cuatro reales más bajo que el menor precio obtenido en el presente mes, así que no se hacen pedidos de aquel punto, sino á precio muy rebajado.

La venta del vino se encuentra completamente paralizada y son rarísimas las que se han verificado.

LERMA (Burgos) 25 de Enero.—Parece que se descubre en la vid coco, sin duda por el buen temporal que hasta estos últimos dias ha hecho.

Los precios del mercado son:

Trigo de 31 á 36 rs. fanega.

Comuña de 24 á 28 id.

Centeno de 22 á 23 id. id.

Cebada de 21 á 22 id. id.

Avena de 14 á 15 id. id.

Yeros de 27 á 29 id. id.

Garbanzos á 108 id. id.

Alubias á 72 id. id.

Tifos á 60 id. id.

Lentejas á 48 id.

Arroz á 28 id.

Aceite á 50 id.

Aguardiente á 36 rs. cántara.

Vino á 8 1/2 id.

MÁLAGA 25 de Enero.—Aceite.—Continúa activa la entrada de este liquido y su abundancia no permite señalar de una manera definitiva el precio que varia en proporción de la demanda y segun la exportacion se verifica con mas ó menos actividad ó interés. Las operaciones han estado animadas en la semana trascurrida y los precios quedan:

En puertas, á 33 rs. arroba.

En bodega, á 36.

Pasas.—El mercado sigue animado. En esta semana se han vendido unas 300 cajas al precio de 19 rs. caja lecho corriente. Clase granos y más que corriente escasean y las pequeñas ventas que se hacen lo son al precio de 23 á 26 rs. caja.

Trigos.—Los precios encaimados y precios de 38 á 39 rs. fanega. Los tiernos escasos y en demanda cotizándose el blanquillo de 43 1/2 á 44 rs. y el cañivano de 42 á 43.

Vinos.—Es constante la exportacion de este preciado producto de nuestra provincia. Cotizamos:

Blanco seco de 20 á 25 rs. arroba.

Idem de color de 28 á 34 id.

Blanco dulce de 26 á 34 id.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid) 25 de Enero.—Las entradas de granos en el mercado han sido regulares, y como las compras están animadas para los trigos, todos han sido veados; tambien los demás granos han tenido buena salida, siendo los precios que han obtenido los que hallará anotados al pie de esta:

Trigo á 40 1/2 rs. las 94 libras.

Centeno á 24 rs. fanega.

Cebada de 18 á 19.

Algarrobas de 17 á 18.

MIRANDA DEL CASTAÑAR (Salamanca) 25 de Enero.—Se está terminando la recoleccion de aceituna que afortunadamente es grande aunque á poco aceite, pudiendo asegurar que tan pronto como se elabore este liquido, descenderá á 40 reales cántaro.

Los vinos tambien han obtenido algun favor, pues se venden á 12 rs. cántaro de 33 cuartos.

En cereales tan solo se venden para el consumo y los precios continúan encaimados; en el último mercado se vendió:

El trigo candeal de 34 á 37 rs. fanega.

Centeno de 26 á 27.

Cebada de 25 á 26.

Patatas de 2 1/2 á 3 rs. arroba.

MOTA DEL MARQUES (Valladolid) 23 de Enero.—Los precios corrientes son:

Trigo sin peso de 38 á 40 rs. fanega.

Cebada, poca salida, de 20 á 21 id.

Centeno de 23 á 24 id.

Garbanzos buenos de 110 á 120 id.

Cerdos cebados al vivo de 36 á 40 reales arroba.

Alubias buenas á 20 id.

Vino de cosechero á 14 rs. cántaro.

Vino de tierra de Toro á 16 id.

El temporal se presenta húmedo, frío y con fuertes vientos; el campo frondoso por su buen nacimiento, y con fundadas esperanzas de que la cosecha corriente sea

abundante y como puede desearse: falta hace para salir de apuros labradores ó industriales.

MOTRIL (Granada) 25 de Enero.—El tiempo que hace no puede ser mejor para todos los campos, pues lo que vá de invierno ha sido tan abundante en lluvias que está la tierra satisfecha de agua; de seguir así, es seguro que será un año tan bueno para las sementeras, como hace tiempo no se ha presentado.

Los precios á que se han venido los artículos de consumo, es el que sigue:

Trigo de 40 á 46 rs. fanega; cebada de 20 á 22; maíz de 36 á 40, habichuelas de 72 á 76; garbanzos de 80 á 140.

Harinas.—Candela á 22 rs. arroba; del país de 1.º á 17; de 2.º á 14; de 3.º á 12.

Vino de 17 á 20 rs. arroba.

Aceite de 34 á 40.

Azúcar de 1.º á 54; de 2.º á 48; de 3.º á 45.

Aguardiente espíritu á 70.

PAZUELO DE VEDIJA (Valladolid) 25 de Enero.

El precio de cereales y demás artículos vendidos en esta localidad, son los siguientes:

Trigo candeal de 40 á 41 rs. fanega.

Centeno de 21 á 22 id. id.

Cebada de 20 á 21 id. id.

Alubias de 60 á 64 id. id.

Garbanzos de 96 á 110 id. id.

Patatas de 4 á 5 rs. arroba.

Tocino (canal) de 52 á 53 id.

Después de los dias tan bonancibles que hemos experimentado, han comenzado hoy las lluvias con vientos demasiado fuertes.

Los sembrados se hallan en buen estado segun opinion de los labradores.

PEÑAFIEL (Valladolid) 26 de Enero.—Escasa concurrencia y poca animacion ha habido en el mercado.

Los cereales sin alteracion en los precios indicados en mi anterior revista.

Los pescados de mar se vendieron por libros.

Congrio á 20 cuartos; merluza á 24; besugos á 32 y sardinas á 16.

El tiempo inmejorable.

PLASENCIA (Cáceres) 25 de Enero.—Trigo candeal de 38 á 40 rs. fanega.

Id. cotorro de 35 á 36 id.

Centeno de 30 á 32 id. id.

Cebada de 26 á 28 id. id.

Carbanzos de 44 á 48 id. id.

Alubias de 40 á 42 id. id.

Aceite cántaro de 32 libras de 46 á 48 id.

Vino id. id. de 20 á 22.

Patatas la arroba 3 á 4 rs.

Arroz id. de 25 á 27 id.

Pimiento id. de 24 á 26 id.

Cerdos de 8, 10 y 12 arrobas de 34 á 38 id.

RUEDA (Valladolid) 25 de Enero.—Los precios que han tenido los artículos vendidos en esta localidad, son los siguientes:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 12 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 9; por 3 á 6; por 4 en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto la comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicadas desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Francisco de Sales ob. y cf. y S. Sulpicio.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Nra. Sra. del Rosario y en la parroquial de Sta. Catalina.—Habrá misas hasta la una en el Rosario y hasta las doce en Sta. Catalina.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.
Precios del día 27.
Frigo del país, de 11:50 á 13:00 pis.
Cebada, de 0:00 á 0:00
Maiz, de 7:50 á 0:00

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.
Función para hoy martes 28, á las 7 y media de la noche, 13.º del tercer abono, á beneficio del tenor cómico D. Agustín Ballós.

Se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos, titulada: **La cola del Diablo.**

Dando fin con la zarzuela en un acto, titulada: **El barón de la Castaña.**

Entrada general, 3 rs.—Id. al paraiso, 2.—Soldados sin graduación, 1.

BAILE DE MÁSCARAS

EN EL SALON del teatro de Romea, para el viernes, desde las 9 de la noche á la 1 de la madrugada, á 4 rs. billete y gratis las señoras disfrazadas.

ANUNCIOS.

Se necesita un muchacho de doce á quince años para el servicio del establecimiento de **LA PAZ** y otro mas para aprendiz de cajista.

En la villa de Totana, sitio llamado la Majadilla, á la salida de la población, se vende un huerto de la cabida de catufes, melindres, con proporción de riego, poblado de naranjos, árboles frutales y parras. Darán mas explicaciones en la puerta de Parcel, núm. 5, cuarto principal. En esta misma casa se halla de venta un faeton en muy buen uso, con un hermoso caballo con sus arreos á la inglesa. 15—A

Venta de una CASA en la calle del Val de S. Antón, núm. 51. Darán razon en la calle de la Preneria, núm. 28, en casa de D. Jaime Valls, cirujano profesor dentista. P.—12—9

DESCUBRIMIENTO FARMACOLOGICO.
KENNISIA
Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y los encajes.
Depósito en España, Sra. L. Ferrer y C.ª, Montano, 51, parr. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrados que deseen obtener los títulos de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á **MEDICUS, calle del Rey, 46, JERSEY, (Inglaterra)**, quien les dará gratuitamente las noticias necesarias. La Agencia franco-española, en MADRID, calle del Sordo, 31, les facilitará los estatutos. 13—7

AGUA BENTRIFICA ANATHERINA

del Dr. J. G. Popp, médico-dentista de la Corte imperial y real de Austria en Viena.—Patente de invención en Inglaterra, América y Austria.
Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfección, incluso la que tiene tartaro, restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes agudizados ó cariados; también purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo. Precio, 14 rs.
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, D. P. Leante y D. Lucas Serrano. 208—56

INYECCION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre todo). 30 años de existencia. Paris, en casa del inventor: **BROU boulevard Magenta, 108.**

INYECCION BROU

Ley municipal

DE 20 DE AGOSTO DE 1870 que rige desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

El espiritismo.

Epístola de Fabio á Antonino, con prólogo por Patelet. Se vende á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

Papeletas á 1 columna. 30
Id. á 2 id. apaisadas. 60
Id. á 2 id. largas. 120
Se admiten hasta las 3 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituir, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. EL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida; cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras, y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarlo. Tres años hacía ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos de profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y C.ª. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiración de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparlo.

ENFERMEDADES HUMORALES

Para curarlas, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaba es uno de los mejores agentes, eperon formado líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. Las **Cápsulas de Matico de Grimault y C.ª**, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento producir prontamente sus efectos. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú, que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia. Tal es esta, que las Cápsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introducción en aquel imperio.

Depósitos: LOPEZ; PINO y VIVO.

A LOS FUMADORES.

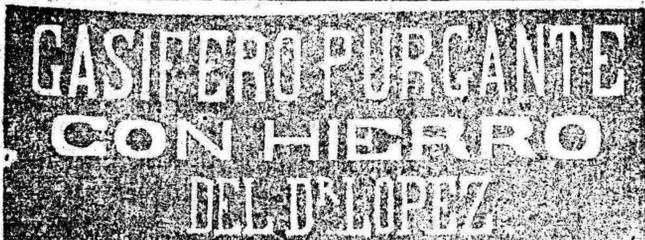
Procedente del cobro de una deuda hecho en géneros se venden en el establecimiento de LA PAZ cajetillas de cigarrillos de Canet á 16 ctos. una, pero con objeto de darles pronta salida, al que las tome por docenas se le cobrarán á 14 ctos.—También hay picadura de La Madriña que se vende á 33 rs. pastilla de á libra, pero llevando de tres pastillas en adelante se venderán á razon de 28 rs.—Se advierte que la partida que hay es pequeña y que el que quiera aprovechar estos precios no debe descuidarse.

ESMERADA ELABORACION

Pastillas napolitanas de chocolate.

Varias clases.

En la fábrica de DUBOIS, á 16 rs. libra.—Murcia, calle de S. Nicolás, núms. 26 y 28.



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

A cada caja con seis dosis acompaña un prospecto. Precio de la caja, 5 rs.
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercias. En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300—224

Un comerciante de Londres, teniendo capital disponible, desea asistir negociantes y fabricantes, con préstamos de L. 500 á L. 5,000 por un interés moderado. También se halla dispuesto á dar crédito en blanco, á casas respetables. Dirigirse W. C. C.

16, Gould Square, LONDRES. 78—75

PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros

QUE POSÉE LA

ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.

Trapería, 1, Murcia.

<p>Acetate de hígado de bacalao puro de Hegg. Cápsulas é inyección de matico. Cigarrillos de cannabis indica: antiasmáticos. Elixir digestivo de pepsina. Fosfato de hierro soluble de Leras. Gazeol: específico contra la coqueluche. Inyección Brou.</p>	<p>Ingá de la India. Jarabe de rábano iodado. Jarabe de rábano iodado ferruginoso. Jarabe de quina ferruginoso. Jarabe y pasta de saba de pino. Píldoras y ungüento Holloway. Pomada de la viuda de Fernier. Vino de quina ferruginoso al malaga.</p>
--	---

150—4

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 50 años de constante éxito, en Europa, China é India. Cura la tos, asma, y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz, no tiene ni opio ni otro producto de letargo, y pueden tomarse las personas mas debilitadas.—Véndese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios 18 y 8 rs.—LONDRES, T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard.—MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.—MURCIA, D. Lucas Serrano. 42—28

VINO ANTI-ANEMICO DUBRAC

con hierro y quina.

Soberano contra los vómitos, palpitaciones, desórdenes de la digestión y nerviosos en general. En casa de todos los farmacéuticos. Precio 18 rs.

Depósito general, Paris, 38, rue de la Verrerie.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor, en Murcia, L. Serrano. 12—4

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estas preparaciones, de un gusto agradable se prescriben con éxito hace 20 años por los mejores médicos de Paris y curan los constipados, gripe, coqueluche, enfermedades de garganta, catarros pulmonares, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga.—BLAYN, farmacéutico, en Paris, 7, rue du Marché Saint Honoré. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31: por menor, Jarabe, 11 y 18 rs., Pasta, 8 rs., en Murcia, D. Lucas Serrano. 12—14

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO.

Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía. Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcón, calle de Hortaleza, núm. 17, entresuelo, derecha. Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

MUEBLES DE JARDIN.

Nuevos modelos privilegiados y depositados.—Los únicos que pueden trasportarse sin grandes gastos.

Fábrica y talleres de ANDRÉ Y FLEURY,

Casa Exposición, 5, rue Royale, Paris.

Verjas 30 por 100 de economía.—el mas ligero, lindo y sólido de los hierros:—aceptados para las obras de la villa de Paris, de la marina y de las colonias.

Especialidad de invernaáculos, marquesinas, pajareras, gallineros, etc. En España, transmiten los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid, ó sus corresponsales de provincia, los cuales tienen al bates y precios corrientes. En Murcia, D. R. Almazan y Martín. 23—16

C.ª de S. VICENTE, 22+VALENCIA.



UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE

Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO

PURGATIVO CON HIERRO

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA,

es mas que suficiente para desecher todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como r-medio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. Jose Moreno, plaza de la Libertad.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUANTOS.

Procesos célebres de todos los países.

Publicados bajo la dirección de los Excmos. Sres. Conde de Fra-braquer y Vizconde de San Javier.

Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2:50 en provincias.

- 1.º Dumollard, robo, violación y asesinato.
 - 2.º Saint Gerán, hijo reclamado por dos madres. Marqués de Sully, matrimonio abusivo.
 - 3.º D. Martin de Acuña, comendador de Santiago. Lafille, incesto, violación y asesinato.
 - 4.º en prensa. Quarter Lenok y consortes, monederos falsos. Mad. Hudron, envenenamiento.—Luisa Parthmy.
- Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona. Murcia, Almazan.

Manual teórico-práctico

DEL PINTOR, DORADOR Y CHAROLISTA,

obra indispensable á los que ejercen estas artes y á los aficionados.

POR MANUEL SAENZ Y GARCIA.

Contiene: todos los descubrimientos y sistemas conocidos en ellos hasta el día; un tratado completo y extenso de imitación de mármoles y maderas; dorado y plateado por todos los sistemas y una copiosa colección de recetas fáciles y seguras para hacer toda clase de barnices, charoles, etc., y otras muchas curiosas y de continua aplicación para los aficionados.

Se vende en Madrid á 10 rs. y á 12 en provincias.—Murcia, establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.